

plantel donde se educaron muchos de nuestros hombres públicos que se han hecho notables en el foro ó en el parlamento.

“Ramírez, aprovechando su condicion de Secretario de gobierno, impulsó poderosamente la fundacion del Instituto, cuya direccion se confió al Sr. Sánchez Solís.

“En esa época se unió Ignacio Ramírez en matrimonio con la bellísima jóven Soledad Mateos, construyendo aquellos dos corazones un hogar, que fué el santuario de los afectos más nobles, y donde brillaron todas las virtudes que se trasmitieron á los dignos hijos de aquellos esposos que tan tiernamente se amaron.

“Esa fué la faz más hermosa de la vida de Ramírez, era la única faceta de luz que brillaba, en aquella alma tallada, como un diamante negro.

“La noble esposa, la digna compañera de su vida, era merecedora del afecto que le profesaba aquel corazon tan grande y de la estimacion en que la tenia aquella inteligencia tan superior.”

Este biógrafo tiene razon en cuanto dice respecto de la hermosa y santa mujer de Ramírez, cuyas excelsas virtudes fueron el consuelo único que tuvo ese grande hombre, durante su vida llena de penalidades, y á quien amó con amor profundo y tierno hasta su muerte.

Volviendo á la vida política de Ramírez, por lo que se ha referido, se ve que el jóven reformista, pasando ya del campo de la teórica y de la simple propaganda al dominio de la accion y de la práctica, demostró en 1847 que tenia todas las dotes de hombre de Estado, y que en materia de patriotismo se colocaba en la pri-

mera fila y en tiempos difíciles y calamitosos que son los que sirven para probar los caracteres de temple superior.

En ese mismo año de 1847 fué cuando el gobierno de Olaguíbel, por inspiracion de Ramírez que no perdía de vista el gran asunto de la enseñanza pública, y que deseaba, sobre todo, levantar con ella á la raza indígena, dió una ley, previniendo que de cada municipio del Estado de México se enviase á un alumno, el más apto, declarado así, previa oposicion ó certámen en la cabecera respectiva, que fuese pobre y de raza indígena, para hacer sus estudios en el Instituto Literario, por cuenta del mismo municipio.

Gracias á esa ley, verdaderamente trascendental y que no ha tenido imitacion en tiempos posteriores, muchos indígenas, hijos de familias pobrísimas, como el que esto escribe, vinieron á estudiar al Instituto Literario de Toluca, pensionados por sus municipios. Esto fué lo que se empeñó en explicarnos principalmente el Prefecto del Instituto de quien he hablado en el principio de esta biografía, para hacernos conocer al nuevo profesor, y esto fué lo que nos hizo ver á éste desde aquel dia, como á nuestro benefactor, como al que nos redimia de las tinieblas de la ignorancia en que yacen los analfabéticos.

V

Ocupada la capital de la República por los norteamericanos, éstos se dirigieron á Toluca el 7 de Enero de 1848, y el Gobierno del Estado de México se vió

obligado á emigrar, sufriendo en tal emigracion no pocas vicisitudes. Por esa época Ramírez fué nombrado por el Gobierno general, que se habia trasladado á Querétaro, jefe superior político del territorio de Tlaxcala.

Quien se habia mostrado tan activo y empeñoso en organizar la defensa nacional en el Estado de México, no podia abandonar su tarea en el mencionado territorio mientras ocupaba el invasor el centro del país, y en tanto que el Congreso, como era de esperarse, decidia la continuacion de la guerra, hasta expulsar del suelo mexicano al extranjero que lo profanaba. Así es que se dedicó á esa tarea con ardimiento, tan pronto como tomó posesion de su nuevo encargo. Pero los tlaxcaltecas, fieles á sus tradiciones de raza, sólo pensaban entónces en sacar con lucimiento su procesion anual de la Virgen de Ocotlan, ídolo venerado de aquella comarca. Ramírez, indignado de tamaña indiferencia, prohibió que se verificase la procesion, impertinente en tales momentos. Entónces la poblacion entera se amotinó, pidiendo enfurecida y armada que se le permitiese llevar adelante esa manifestacion religiosa y amenazando al jefe político con asesinarlo en caso de negativa. Semejantes bríos que hubieran sido mejor empleados frente al enemigo extranjero, no hicieron transigir al gobernante liberal, que prefirió abandonar el territorio, puesto que no contaba con elementos de resistencia, á ceder á aquella demanda tan antipatriótica como ridícula, arriesgando en ello su vida, pero salvando su honra como buen mexicano.

Desde esos dias, y separado ya del Gobierno del Estado de México, Olaguíbel, Ramírez, lo mismo que sus antiguos compañeros de Secretaría, permaneció retraido, con tanta mayor razon, cuanto que el Congreso, compuesto en su mayoría de moderados, habia ratificado los vergonzosos tratados de Guadalupe, celebrados por los plenipotenciarios mexicanos Cuevas, Couto y Atristain con el americano Trist, en virtud de los cuales, México cedia la mitad de su territorio á los Estados Unidos, recibiendo en cambio una gran cantidad de dinero.

El General Santa-Anna habia abandonado el país, durante la guerra, entrando á ejercer el poder el Lic. D. Manuel de la Peña y Peña. A pocos dias, el Congreso de Querétaro nombró Presidente al General D. Pedro María Anaya, quien habiendo renunciado este encargo, lo dejó de nuevo á Peña y Peña que fué el que firmó los tratados de paz, y gobernó hasta Junio de 1848 en que tomó posesion de la presidencia constitucional el General Herrera.

Con él entró en el poder el partido moderado, gobernando hasta el 15 de Enero de 1851 en que subió á la presidencia el General Arista, electo constitucionalmente.

Durante este tiempo, Ramírez habia vivido en Toluca al lado de su familia y ejerciendo su profesion. Por empeños de Sánchez Solís, Director del Instituto Literario, que sabia bien cuánto debia el nuevo plantel al secretario de Olaguíbel, fué éste nombrado Profesor de Derecho, en el mismo Instituto, desempeñando

dos cátedras, la de primero y la de tercer año, una de ellas gratuitamente.

Además, Ramírez, incansable en sus tareas de enseñanza, y cuyo espíritu no podía permanecer inactivo ni un momento, accedió gustoso á las instancias que se le hicieron para que fundase una clase de Bella Literatura, que daba tambien gratuitamente los domingos en la mañana, apresurándose á acudir á ella todos los alumnos grandes del Instituto, es decir, los que cursaban Filosofía y Derecho. Allí estaban Gumesindo Mendoza, Juan y Manuel Mateos, Joaquin Alcalde, Jesus Fuentes Muñiz, Luis Gómez Pérez, José María Condés de la Torre y otros que se han distinguido despues en las ciencias, en las bellas letras, en la tribuna forense y en la tribuna parlamentaria, pero que sobre todo, han sido fieles á las ideas democráticas y reformistas que les inculcó aquel maestro inolvidable.

Allí tambien tuve yo el honor de oír por primera vez la elocuente palabra de Ramírez, sentándome en los bancos de la clase, como discípulo, aunque no tenia derecho, pues entónces cursaba yo latinidad. Y aquí me será permitido relatar en breves líneas el incidente en virtud del cual entré en esa clase, y que aumentó mi gratitud hácia Ramírez.

Excitada mi curiosidad por los grandes elogios que hacian los alumnos, de la elocuencia y sabiduría del Maestro, fuí un domingo á escuchar la clase, sentado en la puerta. Notólo Ramírez y me mandó entrar, á pesar de que le dijeron: que segun la órden de la Direccion, sólo podian asistir á aquella los cursantes de

Jurisprudencia y de Filosofía. Él se encargó de allanar la dificultad, como en efecto la allanó, y desde entónces, y por mera excepcion, seguí concurriendo como discípulo.

Pude convencerme, entónces, de que los elogios que habia oido no sólo eran justos, sino que aun quedaban abajo de lo que merecia la belleza de aquella leccion dominical. No era una clase friamente preceptiva y vulgar. Ramírez allí enseñaba como no se habia enseñado ántes, como no ha vuelto á enseñarse despues en México, sino es cuando él tomaba la palabra en los Liceos y en las Academias. Ni se limitaba tampoco al estudio de los diversos géneros literarios, sino que con motivo de las composiciones que se le presentaban, al hacer la crítica de ellas se remontaba hasta otras regiones, hasta las regiones de una altísima filosofía científica y literaria que nos dejaba asombrados, y que abria nuevos horizontes á nuestro espíritu. Era en toda la amplitud de la palabra, una enseñanza enciclopédica, y los que la recibimos aprendimos más en ella, que lo que pudimos aprender en el curso entero, de los demas estudios. Allí se formó nuestro carácter, allí aceptamos nuestro credo político al que hemos sido fieles sin excepcion de una sola individualidad. Porque es de advertirse, y es una cosa notable ciertamente, que ni un solo discípulo de Ramírez, en el Instituto, ha renegado de los principios liberales y filosóficos que les inculcó el Maestro, sino que, al contrario, todos los han sellado con su constancia y con sus obras, y algunos con su sangre.

Efectivamente, dos de esos discípulos, á saber: Manuel Mateos, abogado y publicista, fué fusilado por Márquez en Tacubaya el 11 de Abril de 1859, y Pablo Maya, Ingeniero y Jefe Polico de Tenango del Valle, fué fusilado por el mismo Márquez en Santiago Tinguistengo en 1861. De los otros, varios han colaborado con Ramírez en la obra de la Reforma, defendiéndola en los campos de batalla, en los Congresos ó en la prensa. Dos de ellos, Joaquin Alcalde, abogado y orador político, y Gumesindo Mendoza, sabio naturalista y gran profesor científico, han muerto pacíficamente sin dar muestras de debilidad y sin retractarse de sus ideas filosóficas. Los ménos brillantes, los humildes, aquellos que

“.....en florecer ocultamente
cifraron su placer, orgullo y gloria,”

siguen firmes en sus convicciones, y morirán dignos de su Maestro y de sí mismos.

Tal circunstancia excepcional en la enseñanza moderna, y especialmente en México, hacen que la Escuela que fundó Ramírez en el Instituto de Toluca, tenga gran semejanza con las escuelas griegas en la antigüedad ó con las escuelas de la Reforma en el siglo XVI.

Entretanto que esto pasaba en el Instituto Literario de Toluca, el partido moderado se apoderaba completamente del Gobierno del Estado de México. El Señor Don Mariano Riva Palacio electo Gobernador, probó é inteligente en la administracion, pero tímido como todos los hombres de su bandería, en materia de liberta-

des, se rodeó de consejeros que pertenecian más bien al partido conservador.

A tal Gobierno no podian convenir las ideas que propagaba Ramírez, ni éste creyó bueno un programa administrativo que pugnaba con sus ideas de Reforma. Así pues, los hombres del poder y el hombre independiente comenzaron á hostilizarse. Ramírez siguió proscrito y fundó un periódico de oposicion intitulado *Themis y Deucalion*, que pronto adquirió gran celebridad á causa de la profundidad de sus artículos y de la osadía y verba que desplegaba en ellos. Ni se limitaba en ese periódico á hacer una oposicion local, sino que con miras más elevadas, continuaba su propaganda en favor de una reforma completa en la organizacion política y social de la República, atacando al clero, al antiguo ejército y á la aristocracia feudal, que oprimia por donde quiera á las clases menesterosas.

Entónces fué cuando escribió su famoso artículo *A los Indios*, que hubiera sido el *levántate y anda* para esta raza paralítica, si la suspicacia del Gobierno no hubiera impedido su circulacion.

El Lic. D. Manuel García Aguirre (que despues fué prefecto político de México bajo la dominacion francesa, y ministro de Maximiliano en Querétaro y que entónces era Secretario de Gobierno del Sr. Riva Palacio) hizo denunciar el artículo, arrestar al autor de él, sentándolo despues en el banquillo del acusado. Las penas que se imponian entónces por los delitos de imprenta, eran graves: seis ó más meses de prision solitaria y multas.

La autoridad dió la consigna á los jurados, de condenar á Ramírez, pero entónces pasó una cosa inesperada é inaudita. La concurrencia al jurado fué numerosa y en su mayor parte desfavorable al escritor. Aun habia alguno que llevaba una gruesa de cohetes, para quemarlos cuando se hiciese público el veredicto condenatorio.

Ramírez se presentó conducido por sus guardias, y su defensa fué tan elocuente, tan justa y tan grandiosa, que el público prorumpió en aplausos, y los jurados, conmovidos, declararon al reo inculpable y en consecuencia libre. El hombre de la gruesa de cohetes tuvo que vender éstos á un partidario de Ramírez que los quemó allí mismo, y el escritor fué llevado en triunfo á su casa.

Pero con este suceso se acrecentó la animadversion del Gobierno del Estado de México y de los conservadores de Toluca contra Ramírez, y tanto el uno como los otros redoblaron sus esfuerzos para arrancarlo de su cátedra del Instituto y para apartarlo del Ayuntamiento de la ciudad del cual era síndico, por eleccion popular. Hé aquí cómo refiere esto el Sr. Frías y Soto:

“La sociedad se sobrecogió de miedo, dice, cuando traslució que las cátedras de derecho y de literatura se habian convertido en un Sinaí de Reforma: las conciencias se alarmaron y los timoratos organizaron una cábala contra el profesor sospechado de herejía.

“Los padres de algunos de los alumnos comisionaron á los Sres. Mañon y Juan Madrid, para que pidieran al Director del Instituto la separacion de Ramírez.

El Sr. Sánchez Solís rehusó enérgicamente aquella pretension, lo cual no desalentó á los conservadores, tan tenaces en sus odios y tan hábiles para derrumbar una reputacion y reproducir una calumnia.

“Se dirigieron á Tavera, secretario de Justicia del Gobierno del Estado de México, el cual pidió informe sobre Ramírez: y habiendo sido satisfactorio el que rindió el Director, se alejó á éste del Instituto con pretexto de conferirle una comision popular, y se separó al catedrático que inculaba á la juventud ideas nuevas y radicalmente liberales.

“Ramírez tornó tranquilo á su hogar, á sus luchas, á su vida de estudio y de privaciones, hasta que en 1852, Vega, Gobernador del Estado de Sinaloa, lo nombró Secretario de Gobierno, en cuyo puesto se conservó por algun tiempo, dejando planteadas notables mejoras administrativas. Poco tiempo permaneció en su puesto, porque el Gobierno constitucional fué derrocado por la revolucion suscitada contra Arista y triunfante por el golpe de Estado de Ceballos, y sobre todo por los convenios de Arroyozarco, donde los generales Manuel Robles Pezuela y Uraga formaron un plan que trajo por última vez á Santa-Anna al mando supremo de la República.

“Ramírez emigró á la Baja California donde hizo el admirable descubrimiento de la existencia de zonas perlíferas, analizando á la vez, en luminosos artículos, los preciosos mármoles que existen allí, y cuya formacion explicaba el sabio por la hacinacion de conchas marinas.”

Efectivamente, la comision dada á Sánchez Solís para apartarlo del Instituto fué una diputacion en el Congreso federal. De ese modo vino á ocupar su puesto á México, y Ramírez, lo mismo que todos los profesores antiguos, se separó de su cátedra con sentimiento de sus discípulos. Una nueva planta de catedráticos y de superiores ocupó el Instituto, y aun me acuerdo de que el nuevo Director, D. Francisco de la Fuente, al pronunciar su discurso de inauguracion en Enero de 1852, dijo terminantemente: que era preciso desterrar de la enseñanza que se iba á dar allí, las ideas heréticas que se habian difundido en los años anteriores. La alusion á la enseñanza de Ramírez era clarísima. De suerte que la eleccion de Sánchez Solís para diputado y el cambio de los profesores no habian tenido por objeto más que apartar al reformador de sus cátedras del Instituto.

El Sr. Frías y Soto omite, tal vez por olvido, al hablar de la permanencia de Ramírez en Sinaloa, que allí fué nombrado diputado y que con el objeto de desempeñar su encargo vino á México, en los dias en que el Congreso fué disuelto, á consecuencia del golpe de Estado, y que por tal motivo no figuró en aquellos sucesos.

VI

Al comenzar la dictadura de Santa-Anna en 1853, Ramírez se consagró de nuevo á sus trabajos literarios y de propaganda. Habiendo fundado el Sr. Sánchez So-

lís en México un colegio políglota, Ramírez fué llamado á desempeñar la clase de literatura. "El mismo Sánchez Solís referia, dice el Sr. Sosa, que la dedicacion y empeño de Ramírez como catedrático fueron tales, "que habiendo un dia entrado á clase á las seis de la tarde, salió á las doce de la noche, cautivando á sus discípulos con la maravillosa elocuencia y erudicion con que habia nutrido su inteligencia, con aquel fuego sagrado de los dioses de la poesía, con aquellas figuras é imágenes oratorias con que habia enriquecido su espíritu." Gran recelo inspiró al General Santa-Anna el renombre que iba alcanzando el sabio profesor, y, fiel á las tradiciones de los tiranos, declaróle cruda guerra. Entónces Ramírez pasó de la cátedra á la mazmorra de los presos, y sus libros le fueron cambiados por los grillos que llegaron á hacerle profundas heridas, pero que él vió con aquel valor estóico de que jamas, ni en las más crueles circunstancias, se despojó su espíritu."

Miéntas que esto pasaba, el General D. Juan Alvarez enarbolaba la bandera libertadora de Ayutla, y en Toluca ocurría un incidente que probaba hasta qué punto producian efecto las enseñanzas de Ramírez. Cuando el dictador ordenó aquella especie de plebiscito con el objeto de interrogar á la nacion acerca de su continuacion en el poder, y que en realidad no fué más que una red para conocer á los descontentos; en Toluca, el jefe militar convocó á todos los ciudadanos á fin de dar su voto. Pues bien, como era de esperarse, el voto de la mayoría fué afirmativo, pero este concierto oficial y arrancado por el miedo se interrumpió con una nota